

CAPITULO VI.

De los consumos públicos.

§ I.

DE LA NATURALEZA Y DE LOS EFECTOS GENERALES
DE LOS CONSUMOS PÚBLICOS.

ADemás de las necesidades de los particulares y de las familias, cuya satisfaccion da lugar á los consumos privados, la reunion de los particulares tiene, como sociedad, tambien sus necesidades, que dan lugar á los consumos públicos: ella compra y consume el servicio del administrador que cuida de sus intereses, del militar que la defiende contra las agresiones extrangeras, del juez civil ó criminal, que protege cada particular contra las empresas de los demas. Todos estos servicios diferentes tienen su utilidad; y si estan multiplicados mas de lo que se necesita, y pagados mas de lo que valen, es por una consecuencia de los vicios de la organizacion politica, cuyo exámen no es de nuestro resorte.

Verémos mas adelante dónde la sociedad

halla los valores con que compra, ya sea el servicio de sus agentes, ya los comestibles que exigen sus necesidades. Nosotros no consideramos en este capitulo mas que el modo cómo se opera el consumo, y los resultados de este consumo.

Si se ha entendido bien el principio de este tercer libro, se concebirá facilmente que los consumos públicos, los que se hacen por utilidad comun, son precisamente de la misma naturaleza que los que se hacen para la satisfaccion de los individuos ó de las familias. Siempre es una destruccion de valores, una pérdida de riqueza aun cuando no ha salido ni un maravedí del recinto del país.

Para mejor convencernos de esto, sigamos el camino que hace un valor consumido por utilidad pública.

El gobierno exige del contribuyente el pago en dinero de una contribucion cualquiera. Este contribuyente para satisfacer al perceptor, trueca por dinero los productos de que puede disponer, y entrega este dinero al representante del fisco (1): otros agentes compran con

(1) Que un capitalista ó un propietario, cuyas rentas consisten en el interés de un capital dado á préstamo ó en un arrendamiento, diga: *no vendo productos para pagar mis contribuciones; recibo mi renta en dinero; se le pe-*

este dinero paños y víveres para la tropa. Hasta ahora no hay valor ninguno consumido ni perdido; hay solo un valor entregado gratuitamente por el que lo debía, y ciertos cambios hechos. El valor dado existe aun en forma de víveres y de paños en los almacenes del ejército. Pero al fin este valor se consume; y entónces esta porción de riqueza que salió de las manos de un contribuyente, se anonada y destruye. No es ya la suma de dinero la que se ha destruido: esta ha pasado de una mano á otra, ya sea gratuitamente como cuando ha pasado del contribuyente al perceptor; ya sea por via de cambio como cuando ha pasado del administrador al asentista á quien se han comprado los víveres ó los paños; pero en medio de todos estos movimientos el valor del dinero se ha conservado; y despues de haber pasado de una tercera mano á una cuarta, ó á una décima, existe aun sin ninguna alteracion sen-

dria responder, que el empresario que ha manejado su capital ó su tierra, ha vendido por él los productos de ella. El efecto es el mismo que si las personas que man-jan el capital ó la tierra hubiesen pagado el alquiler de ella en especie, esto es, en sus productos, y que el capitalista ó el propietario hubiese contribuido, ya fuese entregando al gobierno parte de estos productos en especie, ya fuese vendiéndolos para entregarle el valor. Véase libro II, capítulo V, cómo se distribuyen las rentas en la sociedad.

sible: lo que no existe ya es el valor del paño y de los víveres, y este resultado es precisamente lo mismo que si el contribuyente con el mismo dinero hubiese comprado los víveres y los paños: no hay mas diferencia sino que él habria gozado de este consumo, y ahora quien le ha disfrutado es el Estado.

Es fácil aplicar el mismo raciocinio á todos los géneros de consumos públicos. Cuando el dinero del contribuyente sirve para pagar el sueldo de un empleado, este empleado vende su tiempo, su talento, y su trabajo, que se consume en el servicio público, y él consume á su vez en lugar del contribuyente, el valor que ha recibido en cambio de sus servicios, como lo habria podido hacer un mancebo, un criado cualquiera, empleado para cuidar de los intereses privados del contribuyente.

Se ha creído en casi todos los tiempos, que los valores pagados por la sociedad por los servicios públicos los volvía á cobrar bajo otras formas, y se han figurado que lo probaban, cuando se ha dicho: *lo que el gobierno ó sus agentes reciben, lo restituyen gastándolo*. Pero es un error y un error cuyas consecuencias han sido deplorables, en cuanto ellas han arrastrado enormes dilapidaciones cometidas sin remordimiento. El valor suministrado por el

contribuyente se entrega gratuitamente, y el gobierno se sirve de él para comprar un trabajo, los objetos de consumo y los productos, en una palabra, que tienen un valor equivalente, y que se le entregan. Una compra no es una restitucion (1). De cualquiera manera que se presente esta operacion, y aunque con mucha frecuencia sea muy complicada en la ejecucion, siempre se reducirá por la analisis á lo que acaba de decirse. Un producto consumido, siempre es un valor perdido sea quien quiera el consumidor, y expendido sin compensacion por el que no recibe nada en retorno; pero aquí se debe mirar como retorno la ventaja que el contribuyente saca del servicio del hombre público, ó del consumo que se hace por utilidad general.

Si los gastos públicos afectan la suma de riqueza precisamente del mismo modo que los

(1) El Señor Roberto Hamilton en su excelente escrito sobre la *déuda nacional* de Inglaterra hace manifiesta la ridiculidad de la asercion que yo refuto, comparándola á la de un ladrón que despues de haber robado la caja de un negociante le dijese: *voy á emplear todo este dinero en comprar géneros de los con que vm. comercia. ¿ De qué se queja vm. ? ¿ acaso no tendrá vm. todo su dinero? ¿ y acaso no es esto tambien un estímulo para su industria de vm. ?* El estímulo que da el gobierno gastando el dinero de las contribuciones es precisamente lo mismo que este.

gastos privados, los mismos principios de Economía deben presidir á unos y á otros. No hay dos suertes de Economía, así como no hay dos suertes de probidad ó dos suertes de moral. Si un gobierno, lo mismo que un particular, hace consumos de los que deba resultar una produccion de valor superior al valor consumido, ejercen una industria productiva; y si el valor consumido no ha dejado niugun producto, es un valor perdido para el uno, lo mismo que para el otro; pero que disipándose, ha podido hacer muy bien el servicio que se esperaba de él. Las inuiciones de guerra y de boca, el tiempo y los trabajos de los funcionarios civiles y militares que han servido para la defensa del estado, ya no existen aunque hayan sido perfectamente bien empleados: sucede lo mismo con estas cosas que con los viveres y servicios que una familia ha consumido para su uso. El empleo de estos no ha presentado ninguna otra ventaja mas que la satisfaccion de una necesidad: si la necesidad no existe, el consumo y el gasto no han sido mas que un mal sin compensacion. Lo mismo sucede con los consumos del estado: consumir por consumir, gastar por sistema, pedir un servicio por solo el gusto de concederle un sueldo, destruir una cosa por tener la ocasion de pagarla, es una

extravagancia de parte de un gobierno como de parte de un particular, en un estado pequeño lo mismo que en uno grande, y en una republica lo mismo que en una monarquía. Un gobierno disipador es mucho mas culpable que un particular: este consume los productos que le pertenecen, pero un gobierno no es propietario: no es mas que un administrador del caudal público (1).

¿Qué se debe pensar entonces de muchos autores que han querido establecer que las fortunas particulares y la fortuna pública eran de naturalezas muy diferentes: que la fortuna de un particular se engrosaba verdaderamente con los ahorros; pero que la fortuna pública recibía al contrario su incremento del aumento de los consumos, sacando de aquí esta peligrosa y falsa consecuencia, que las reglas que sirven para la administracion de un caudal particular, y las que deben dirigir la administracion de los caudales públicos, no solo difie-

(1) Todo gobierno que dice ser propietario de los bienes de los particulares ó que obra como si lo fuese, es usurpador; pero la usurpacion es un hecho y no un derecho: si no fuese así, un ladrón bastante diestro ó bastante fuerte para apoderarse de los bienes de otro, una vez que habria llegado á ser el mas débil y que le habrían cogido, sería no obstante propietario legítimo, y estaria excusado de la restitucion.

ren entre sí, sino que se hallan con frecuencia directamente en oposicion?

Si tales principios no se viesen mas que en los libros, y nunca fuesen puestos en práctica, se podria uno consolar de esto, y mirarlos con indiferencia como que servian solo para aumentar el cúmulo de los errores impresos; pero ¿cuánto debe uno compadecerse de la humanidad cuando se vé que los profesan hombres eminentes en dignidad, en talento, y en instrucción! ¿Qué digó? ¿cuando se ven reducidos á práctica por los que estan armados del poder, y pueden dar al error y al mal sentido la fuerza de las bayonetas y del cañon (1)!

Madama de Maintenon refiere en una carta al Cardenal de Noailles que exhortando un dia al Rey á que hiciese limosnas mas cuantiosas, Luis XIV le respondió; *un Rey hace limosna gastando mucho*. Dicho precioso y terrible que muestra cuanto la ruina puede reducirse á principios (2).

(1) Es fácil percibir que este pasaje y muchos otros se han escrito bajo un régimen militar que se habia ahogado el derecho de agotar todos los recursos de la nacion, y hablarla solo para probarle, sin que le contradijesen, que esto estaba perfectamente hecho.

(2) Algunos buenos talentos, tales como Fenelon, Vauhan y otros conocian confusamente que este sistema condu-

Los malos principios son peores que la perversidad misma, porque uno los sigue contra sus propios intereses que entiende mal, y porque los sigue mucho mas tiempo, sin remordimiento y sin consideracion alguna. Si Luis XIV hubiese creído no satisfacer mas que á su vanidad con su fausto y su ambicion por sus conquistas, era hombre honrado, y habria podido al fin reprobárselas á sí mismo, y poner á ellas un término y detenerse á lo ménos por su propio interés; pero él creia firmemente que con sus profusiones se hacia útil á sus Estados, y por consiguiente á sí mismo, y así no se detuvo hasta el momento en que cayó en la miseria y en la humillacion (1).

cia á la ruina; pero no podian probarlo por falta de saber en qué consistia la produccion y el consumo de las riquezas. Vauban en su *Decima real* dice que « si la Francia es tan miserable, no consiste esto ni en la intemperie del aire, ni por falta de los pueblos, ni en la esterilidad de las tierras, porque allí el aire es excelente, los habitantes laboriosos, mañosos, llenos de industria y muy numerosos; sino en las guerras que la han agitado de mucho tiempo acá, y en la falta de economía que *no entendemos bastante* ». Fenelon en muchos pasages excelentes de su *Telenaco*, habia dado á entender las mismas verdades, pero pudieron pasar y pasaron en efecto por declamaciones, porque Fenelon no estaba en estado de probarlas rigurosamente.

(1) Cuando Voltaire dice, hablando de los edificios fastuosos de Luis XIV, que estos edificios no han sido una

La sanas ideas de Economía política eran tan extrañas á las mejores cabezas aun en el siglo XVIII, que el Rey de Prusia Federico II, hombre tan ansioso de la verdad, tan capaz de

carga para el Estado, y que han servido para hacer circular el dinero en el Reyno, prueba solamente que estas materias eran extrañas aun para nuestros mayores ingenios. Voltaire no ve mas en esta operacion que las sumas de dinero, y el dinero no haciendo efectivamente parte de las rentas ni de los consumos anuales, cuando no se ve mas que esta mercancía, no se ve pérdida ni aun en las mayores profusiones. Pero hágase atencion á esto, y resultaria de este modo de mirar las cosas, que no se ha consumido nada en un país durante el tiempo de un año, porque la masa de su numerario con corta diferencia es al fin del año la misma que al principio. El historiador debia haber pensado al contrario, que los tres mil seiscientos millones gastados por Luis XIV en el palacio solo de Versailles, eran originariamente los productos creados con mucho trabajo por la industria de los franceses, que habian sido cambiados por ellos en dinero para el pago de sus contribuciones; y despues trocados por materiales, por pinturas, por doraduras, y consumidos bajo esta última forma para satisfacer la vanidad de un hombre solo. El dinero no ha servido en estos cambios mas que como género auxiliar propio para facilitar el trueque de los productos de los contribuyentes por los materiales, etc.; y el resultado de esta pretendida circulacion ha sido la destruccion de un valor de tres mil seiscientos millones de reales, en compensacion de la que se ha tenido un palacio que reparar incessantemente y jardines para pasearse.

Las tierras mismas, aunque ménos fugitivas que el dinero, se consumen ó á lo ménos su valor. He oído decir

percibirla y tan digno de protegerla, escribía á d'Alembert para justificar sus guerras: « Mis numerosos ejércitos hacen circular las especies, y derraman en las provincias con igual distribución los subsidios que los pueblos dan al gobierno ». Otra vez digo que no: los subsidios dados al gobierno por las provincias no vuelven á ellas. Ya sea que los subsidios se paguen en dinero ó en especie, se truecan por municiones de guerra ó de boca. Y bajo esta forma son consumidos y destruidos por gentes que no los reemplazan, porque no producen ningun valor (1). Fué una fortuna para la

que la Francia, despues de la revolucion, no habia perdido nada por la venta de sus bienes nacionales, porque todos habian pasado á manos de franceses; pero los capitales pagados al Estado por precio de esta adquisicion, han salido de manos de los adquirentes; ¿ y dónde estan actualmente? Se han consumido y se han perdido.

(1) Para la provision de un ejército entran dos valores en manos del gobierno ó de sus agentes: primero el valor de los subsidios pagados por los súbditos; segundo el valor de las provisiones pagadas por los proveedores. Los que dan el primero de estos valores (los contribuyentes) no reciben compensacion ninguna, los que suministran el segundo (los proveedores) reciben un contravalor que es su pago. Pero este contravalor no basta para que los escritores esten autorizados para decir que el gobierno con una mano da lo que recibe con otra, y que en todo esto no hay mas que una circulacion, y que la nacion no ha per-

Prusia que las acciones de Federico II no fuesen consiguientes á sus principios. Hizo mas bien á su país con la economia de su administracion, que mal le habia hecho con sus guerras.

Si los consumos hechos por las naciones ó por los gobiernos que las representan, ocasionan una pérdida de valores, y por consiguiente de riquezas, no son justificables sino en cuanto resulta de ellas para la nacion una ventaja igual á los sacrificios que ella les cuesta. Toda la habilidad de la administracion consiste pues en comparar perpetua y juiciosamente la extincion de los sacrificios impuestos con la ventaja que debe resultar de ellos al Estado; y todo sacrificio desproporcionado con esta ventaja, que no tengo reparo en decirlo, es una tontería ó un crimen de la administracion. ¿ Qué seria pues si los locos gastos de los malos gobiernos no se limitasen á disipar la substancia de los

dido nada. Lo que el gobierno ha recibido es igual á dos; y lo que ha restituido es igual á uno. La pérdida de la segunda unidad recae sobre el contribuyente; y como las fortunas reunidas de todos los contribuyentes, forman la fortuna de la nacion, la fortuna nacional se disminuye de todo el montante de los consumos hechos por el gobierno, ménos lo que el gobierno ha reproducido por los establecimientos públicos, como lo veremos en el párrafo siguiente.

pueblos (1), y si muchos de sus consumos léjos de procurar un resarcimiento equivalente, preparasen al contrario infortunios sin número: si las empresas mas extravagantes y las mas culpables fuesen consecuencia de las exacciones mas criminales; y si las naciones pagasen casi siempre con su sangre la ventaja de suministrar dinero de su bolsillo?

Sería triste que se llamasen declamaciones las verdades que el buen seso se vé precisado á repetir, porque la locura y la pasión se obstinan á no quererlas conocer.

Los consumos mandados por el gobierno (2) siendo una parte importante de los consumos de la nación, porque llegan algunas veces al sexto, al quinto, y aun al cuarto de los con-

(1) Se ha visto en el *lib. II, cap. XI*, que la población proporcionándose siempre á la producción, si se impide el que los productos anuales se multipliquen, se impide el que los hombres nazcan, y que se los sacrifica desparrando los capitales, ahogando la industria y agotando los orígenes de la producción. Bajo un mal gobierno esta causa hace parecer mucha mas gente que las guerras por sangrientas que se las suponga.

(2) Llamo gobierno á los gefes de los diversos poderes, sea la forma del gobierno la que se quiera. Hacen muy mal en no aplicar este nombre mas que á los gefes del poder ejecutivo, porque se gobierna dando leyes lo mismo que haciéndolas ejecutar.

sumos totales, y aun pasan de esto (1), resulta de esto que el sistema económico abrazado por el gobierno ejerce un inmenso influjo sobre los progresos ó decadencia de la nación. Si un particular se imagina aumentar sus re-

(1) Aunque una nación pueda consumir mas de su renta, esté no es probablemente el caso de la Inglaterra, puesto que su opulencia ha aumentado evidentemente hasta hoy. Sus consumos llegan pues, á lo mas, al nivel de su renta. La renta total de la Gran-Bretaña no se valia por Grentz mas que en doscientos millones de libras esterlinas; por Grentz tan parcial por la Real Hacienda y los recursos de la Inglaterra! Enrique Becke le hace subir á doscientos diez y ocho millones, comprendiendo en ellas por cien millones de rentas industriales. Admitamos que por consecuencia de los últimos progresos industriales se haya aun aumentado despues, y que en 1813 el total de las rentas de la Gran-Bretaña haya llegado á doscientos veinte y cuatro millones de libras esterlinas. Es así que hallamos en Colquhoun (*On the wealth, of the British empire*) que los gastos del gobierno en el mismo año de 1813 han llegado á ciento doce millones de libras esterlinas. Segun esta cuenta, los gastos públicos formaban en Inglaterra en dicha época, la mitad de los gastos totales de la nación. Y aun los gastos hechos por mano del gobierno central no comprenden la totalidad de los gastos públicos, porque no comprenden los gastos de los conatos, la contribucion para los pobres, etc. Un gobierno, aun en los estados grandes, podría estar organizado de modo que no consumiese la centésima parte de las rentas generales del país. Pero esto dependeria de perfecciones en la política-práctica de las que las naciones mas adelantadas estan aun muy distantes.

cursos disipándolos; si cree honrarse con la prodigalidad; si no sabe resistir al atractivo de un placer lisonjero ó á los consejos de un resentimiento, aun cuando sea legítimo, se arruinará; y su desastre influirá en la suerte de un corto número de individuos. En un gobierno no hay ni uno de estos errores que no haga muchos millones de miserables, y que no sea capaz de causar la decadencia de una nación. Si se debe desear que los simples ciudadanos conozcan sus verdaderos intereses, ¡ cuánto mas y con mayor razon deberá uno desearlo á los gobiernos! El orden y la economía son ya virtudes en un estado privado; pero considerando su prodigioso influjo sobre la suerte de los pueblos, cuando se encuentran en los gefes que los gobiernan, no sabe uno que magnífico nombre darles.

Un particular conoce todo el valor de la cosa que consume: con frecuencia es el fruto penoso de sus sudores, de una larga constancia, de una economía no interrumpida; y mide facilmente la ventaja que le debe resultar de un consumo, y la privacion que le resultaría de él. Un gobierno no está tan directamente interesado en el orden y en la economía; no conoce tan vivamente y tan inmediatamente el inconveniente de no tenerla. Añádese á esto

que un particular está excitado á abortar no solo por su propio interés, sino por los sentimientos de su corazón: su economía asegura recursos á los seres á quien él quiere; pero un gobierno económico ahorra para ciudadanos á quienes apenas conoce, y los recursos que él procura tener no servirán tal vez sino á sus sucesores.

Se engañaría uno si supusiese que el poder hereditario evita estos inconvenientes: las consideraciones que hacen gran fuerza al hombre privado, mueven poco al Monarca. Este mira la fortuna de sus herederos como asegurada, por poco segura que esté la sucesion. Además que él no es quien decide de la mayor parte de los gastos, y quien hace las compras: son sus ministros y sus generales. Por fin una experiencia constante prueba que los gobiernos mas económicos no son ni las monarquías ni los gobiernos democráticos, sino mas bien las repúblicas aristocráticas.

No se ha de creer tampoco que el espíritu de economía y de regla en los consumos públicos sea incompatible con el espíritu que hace emprender grandes cosas. Cárlo-Magno es uno de los Príncipes que ha dado mas ocupacion á la fama: él conquistó la Italia, la Hungría y el Austria; rechazó á los sarracenos y dispersó á

los sajones; obtuvo el título pomposo de Emperador, y sin embargo ha merecido que Montesquien hiciese de él este elogio: « Un padre de familia podía aprender en las leyes de Cárlo Magno el modo de gobernar su casa. Puso una regla admirable en su gasto, é hizo producir á su patrimonio con prudencia, con atencion y con economía. En sus Capitulares se vé el origen puro y sagrado de donde sacó sus riquezas. Solo diré una cosa, que él tenia mandado que se vendiesen los huevos de todas las gallinas de sus estados y las yerbas inútiles de sus jardines (1) ».

El Príncipe Eugenio, que se haria muy mal en no considerarle mas que como un hombre grande en la guerra, y que manifestó la mayor capacidad en la administracion como en las negociaciones de que estuvo encargado, aconsejaba al Emperador Cárlos VI, que siguiese el dictámen de los negociantes en la administracion de su real Hacienda (2).

El gran Duque de Toscana Leopoldo ha

(1) *Espíritu de las leyes*, lib. XXXI, cap. XVIII.

(2) Véanse sus Memorias, pág. 187. Se ha dudado de ellas como se ha dudado tambien del *testamento político* del cardenal de Richelieu. ¿Si estos hombres no hubiesen hecho tales escritos, quién habria podido hacerlos? Los hombres tan caudexes como ellos; supuesto aun mas inverosímil.

manifestado, á fines del siglo XVIII, lo que puede un Príncipe, aun en un estado limitado, cuando introduce en la administracion la severa economía de los particulares. En pocos años lizo que la Toscana fuese uno de los países mas florecientes de Europa.

Los ministros que han gobernado la real Hacienda de Francia con mas buen suceso fueron Suger, Abad de san Dionisio, el Cardenal d'Amboise, Sully, Colbert, Neker, y todos se han guiado por el mismo principio. Todos han encontrado en la economía exacta de un simple particular los medios de sostener grandes resoluciones. El Abad de san Dionisio contribuyó á los gastos de la segunda Cruzada (empresa que estoy muy léjos de aprobar, pero que exija poderosos recursos): d'Amboise preparó la conquista del milanésado por Luis XII: Sully el abatimiento de la casa de Austria: Colbert los sucesos brillantes de Luis XIV; y Neker ha suministrado los medios de sostener la única guerra feliz que la Francia ha hecho en el Siglo XVIII (1).

(1) Neker ocurrió á los gastos de la guerra de América sin cargar nuevos impuestos: sus enemigos le recomendaron sobre los empréstitos que tomó; ¿pero quién es el que no ve que en el momento que no cargó el Estado con un nuevo impuesto para pagar los intereses de estos empréstitos

Al contrario siempre hemos visto que los gobiernos que se han dejado dominar por las necesidades de dinero, se han visto obligados como los particulares, á recurrir para salir de apuros, á expedientes ruinosos y algunas veces vergonzosos; como Carlos el Calvo que no mantenía á nadie en los honores, ni concedía seguridad personal á nadie, mas que por dinero; como el Rey de Inglaterra Carlos II, que vendió Dunkerque al Rey de Francia, y que recibió de la Holanda dos millones y un cuarto, para diferir el que se hiciese á la vela la escuadra equipada en Inglaterra en 1680, cuyo destino era el ir á las Indias á defender á los ingleses que estaban destruidos por los Batavos (1); y en fin como todos los gobiernos que han hecho bancarrota, ya sea alterando las monedas, ó ya violando sus contratos.

Luis XIV á fines de su reinado, despues de haber agotado hasta lo último los recursos de su hermoso reino, creó y vendió empleos á cual mas ridículos.

Se hicieron de los consejeros del Rey con-

tes, no fueron una nueva carga para el pueblo, y que debieron ser pagados los intereses con lo que economizaba?

(1) Véase la *Historia de los Establecimientos de los Europeos en las Indias*, por Raynal, tomo II, pág. 36.

tralores de amontonar leña: empleos de barberos, peluqueros, contralores, visitantes de manteca fresca, ensayadores de manteca salada, etc.; pero todos estos expedientes tan miserables en sus productos como dañosos en sus efectos, no han retardado sino de pocos instantes las catástrofes que amenazaban infaliblemente á los gobiernos pródigos. *Cuando no se quiere escuchar la razon*, dice Frankliu, *esta nunca deja de hacerse percibir.*

Los beneficios de una administracion económica reparan afortunadamente con bastante prontitud los males causados por una mala administracion. No es decir esto que al pronto la salud sea perfecta; pero es una convalecencia en que cada dia se vé que se disipa algun dolor y que renace el uso de alguna nueva facultad. El temor habia amortiguado los débiles recursos que habia dejado á la nacion una administracion dispadora: la confianza (1) al

(1) El público emplea estas expresiones: *la confianza se pierde, la confianza renace*, sin haber examinado bien lo que entiende por esta palabra *confianza*. No se quiere decir solo con esta palabra la confianza del gobierno; porque la mayor parte de ciudadanos ó súbditos no se halla en el caso de confiar nada al gobierno de lo que pertenece á sus asuntos personales: tampoco se quiere decir la confianza que algunos particulares pueden tener en otros; porque el que tenia conducta y bienes no ha perdido instantaneamente

contrario, dobla los que hace nacer un gobierno moderado. Parece que entre las naciones, aun mas que entre los seres organizados, hay una fuerza vital, y una tendencia á la salud, que no piden mas sino el que no se les comprima para tomar el mas alto vuelo. Recorriendo la historia se admira uno de la rapidéz de este dichoso efecto. En las vicisitudes que la Francia ha tenido desde la revolucion acá, se ha manifestado de una manera muy sensible á todos los ojos observadores. En nuestros dias el sucesor del Rey de Prusia, Federico el Grande, dispó

estas ventajas, y se ve un cortísimo número de particulares en circunstancias penosas, dejan de merecer la confianza que inspiraban, para justificar esta expresion general *la confianza se ha perdido*. Parece que es menester entender por estas palabras la confianza en los acontecimientos. Unas veces se temen las contribuciones, las expoliaciones arbitrarias, las violencias; y este miedo impide á muchas gentes el manifestar al público sus personas ó sus medios: las empresas mas favorables y las mas bien concertadas se hacen arriesgadas, y nadie se atreve á formar otras nuevas: las antiguas dejan de dar los mismos beneficios; los negociantes limitan sus negocios; y todo el mundo reduce sus consumos, porque todas las rentas se disminuyen y se hacen mas precarias. No se puede tener confianza en los acontecimientos cuando el gobierno es emprendedor ambicioso é injusto, ó bien débil, vacilante y sin principios. La confianza es semejante á las cristalizaciones, que no se forman sino con calma.

un tesoro que este Príncipe habia amontonado, y que se decia ascendia á mil ciento cincuenta y dos millones de reales, y dejó á su sucesor cuatrocientos cuarenta y ocho millones de denda. Pues con todo eso, apénas habian pasado ocho años, Federico Guillermo III, no solo habia pagado las deudas de su padre, sino que habia formado un nuevo tesoro. ¡Tan poderosa es la economía, hasta en un país limitado por su extension y por sus recursos!

§ II.

De los principales objetos del gasto público.

HEMOS visto en el último párrafo que siendo todos los consumos públicos por sí mismos un sacrificio, y un mal que no tiene mas compensacion que la ventaja que resulta para el público de la satisfaccion de una necesidad; una buena administracion no gasta nunca por gastar, y se asegura que la ventaja que debe nacer para el público de una necesidad satisfecha, excede la extension del sacrificio que el público ha debido hacer para esto.

Demos actualmente una ojeada sobre las principales necesidades del público en una socie-

dad civilizada: este es el único medio de apreciar de un modo conveniente la extensión de los sacrificios que ellos merecen que se hagan para obtenerlos (1).

El público no consume mas que lo que hemos llamado *productos-inmateriales*, esto es, productos que se destruyen inmediatamente que son creados, ó si se quiere los servicios hechos, ya sea por los hombres ó por las cosas (2).

Los servicios personales son los de todos los funcionarios públicos civiles, judiciales, militares y religiosos. Los servicios hechos por las cosas son los de las fincas de tierra ó de los capitales. La navegacion de los ríos y mares, el uso de los caminos y de las tierras del comun, son los servicios que hacen las fincas que son una propiedad del público ó de los que él solo

(1) Me debo limitar aqui á algunas ojeadas generales, porque un tratado de Economía no puede comprender un tratado de administracion; lo mismo que hablando de los procedimientos de las fábricas no he podido dar un tratado de artes y oficios. Estas obras estan por hacer.

(2) Esta regla no es general. Las distribuciones de trigo que los Emperadores Romanos hacian al pueblo, eran productos materiales. Los viveres que se compran para manutencion de los hospitales y cárceles, son del mismo género. Los árboles de fuego que hay en las fiestas para divertir al pueblo son productos materiales consumidos para divertirse.

tiene el goce. Cuando se encuentran en ellos valores capitales añadidos, como edificios, puentes, puertos, calzadas, diques y canales, entónces el público consume además del servicio ó renta de la finca, el servicio ó interés de un capital.

Algunas veces el público posee establecimientos industriales productivos, como en Francia la fábrica de porcelana de Sevres, la de tapices de los Gobelinos, las Salinas de la Lorena y del Jurá, etc. Cuando estos establecimientos producen mas de lo que cuestan, lo que es muy raro, entónces forman parte de las rentas de la sociedad, léjos de deberse contar por una de sus cargas.

De los gastos relativos á la administracion civil y judicial.

Los gastos de administracion civil ó judicial, consisten, ya sea en el sueldo de los magistrados, ya sea en el gasto de representacion que se supone necesaria para el cumplimiento de sus funciones. Aun cuando la representacion ó parte de ella la pague el mismo magistrado, por eso no deja de ser á cargo del público, porque es preciso que en este caso el sueldo del magistrado sea proporcionado á la suntuosidad que

se exige de él. Esto se aplica á todos los funcionarios públicos, desde el Príncipe hasta el portero. Un pueblo que no sabe respetar á su Príncipe sino cuando está rodeado de fausto, de bordados, de guardias, de caballos y de todo lo que hay de mas dispendioso, paga á proporcion. Economiza al contrario cuando sabe respetar la sencillez mas bien que la pompa. Esto es lo que hacia singularmente pequeños los gastos del gobierno en muchos cantones suizos antes de la revolucion, y en la América septentrional desde antes de su independencia. Aunque las colonias de la América septentrional se hallasen bajo la dominación de la Inglaterra tenian su gobierno particular de que ellas pagaban los gastos; pero todos los gastos del gobierno de estas provincias al año no montaban mas que á la suma de sesenta y cuatro mil setecientas libras esterlinas (seis millones doscientos once mil doseientos reales): « egemplo memorable, dice *Smith*, que manifiesta con cuan poco gasto tres millones de hombres pueden ser no solamente gobernados, sino bien gobernados (1) ».

Verdad es que la defensa del país no le costaba nada mas que lo que gastaba para defenderse de los salvajes. Esta estaba á cargo de las fuerzas navales de la Inglaterra.

En la cuenta dada por el señor Galatin, secretario de

Las causas puramente políticas y la forma de gobierno que de ellas se derriba, influyen sobre el coste del sueldo de los empleados civiles y judiciales, sobre los gastos de representacion, y en fin sobre los que exigen las instituciones y los establecimientos públicos. Y así en un país despótico, donde el Príncipe dispone de los bienes de sus súbditos, arreglando él solo su sueldo, esto es, lo que consume de los caudales públicos para su utilidad personal, para sus placeres y para el mantenimiento de su casa, este sueldo puede fijarse mucho mayor que en los países en donde se discute cual debe ser esta cantidad entre los representantes del Príncipe y los de los contribuyentes.

El sueldo de los magistrados subalternos depende igualmente, ya de su influjo particular ó ya del sistema general del gobierno.

Los servicios que hacen son caros ó baratos, no solo á proporcion de lo que cuestan sino

la tesorería de los Estados-Unidos de lo recilido y gastado por ésta república en 1803, se ve que el total de gastos no monta mas, que á doce millones de duros, de los cuales ocho millones son para pagar los intereses de la deuda pública, quedan cuatro millones de duros para gastos del gobierno, esto es, para administrar, juzgar, instruir y defender doce millones de habitantes: el producto solo de las aduanas basta para pagar todo esto.

tambien segun sus funciones estan mas ó ménos bien hechas. Un servicio mal hecho es caro aunque se pague muy poco , y tambien es caro si es poco necesario. Sucede en esto lo mismo que en un mueble que no sirve para el uso á que está destinado, ó del que no habia necesidad, y que mas bien embaraza que sirve. Tales eran en la antigua monarquía los empleos de gran Almirante , gran Maestre , Copero mayor, Montero mayor y una multitud de otros que no servian ni aun para aumentar el esplendor de la corona, y de los que muchos no eran mas que medios para dar profusamente gratificaciones y dispensar favores.

Por la misma razon cuando se complican los resortes de la administracion, y se hace pagar al pueblo los servicios que no son indispensables para el mantenimiento del orden público; es una hechura inútil dada á un producto que no vale mas por esto, y que al contrario comunmente vale ménos (1). Bajo un mal gobierno que no puede sostener sus usurpacio-

(1) Podria citar una ciudad de Francia que estaba administrada muy bien y muy paternalmente ántes de 1789 por doce mil reales, y que bajo el gobierno imperial pagaba ciento veinte mil al año por sola su administracion municipal, que no la protegía absolutamente en nada contra la voluntad del Príncipe.

nes, sus injusticias y sus exacciones por medio de muchos satélites y de espionages activos y cárceles multiplicadas: estas cárceles, estas espías y estos soldados le cuestan al pueblo su dinero, y por esto ciertamente no es mas feliz.

Por la razon contraria un servicio público puede no ser caro aunque esté generosamente pagado. Si un pequeño salario se pierde totalmente cuando se da á un hombre incapaz de cumplir con su empleo: si las pérdidas que causa la impericia de este, importan mucho mas que su salario, los servicios que hace un hombre recomendable por sus conocimientos y su juicio, son un rico equivalente que da en cambio del suyo: las pérdidas de que preserva al estado, ó las ventajas que le procura, exceden muy pronto la recompensa que recibe de él por liberal que se le suponga.

Siempre se gana á no emplear en todas las cosas mas que las de buena cualidad aun cuando uno tenga que pagarlas mas. No se tiene casi nunca gentes de mérito á poca costa, porque el mérito se aplica á mas de un empleo. Un hombre que puede hacer un buen administrador, si se consagra á otra profesion, podrá ser un buen abogado, ó un buen médico, ó un buen agricultor, ó un buen ne-

gociente, y estas diferentes ocupaciones presentan empleos mas ó ménos ventajosos al mérito. Si la carrera de la administración no le ofrece mas que una suerte miserable, otra le presentará facilmente una suerte mejor, que él preferirá.

Lo mismo sucede con la probidad que con el talento. No se tienen gentes integras no pagándolas, y no hay que admirarse de esto, porque ellos no tienen á su disposición los cómodos suplementos que se asegura el que no tiene probidad.

El poder que acompaña comunmente el ejercicio de las funciones públicas, es una especie de salario, que en muchos casos excede el sueldo en dinero que se le da. Sé que en un estado bien ordenado teniendo las leyes el principal poder, y habiendo dejado pocas cosas al arbitrio del hombre, no halla tantos medios de satisfacer sus caprichos, y este desdichado amor de dominar que todo hombre lleva en su corazón. No obstante la latitud que las leyes no pueden ménos de dejar á la voluntad de los que las ejecutan, especialmente en el órden administrativo, y los honores que acompañan ordinariamente los empleos eminentes, tienen un valor verdadero que los hace buscar con

ánzia hasta en los países en que no son lucrativos.

Las reglas de una estrecha economía aconsejarían tal vez el ahorrar el salario en dinero en aquellos casos en que se recibe otro salario suficiente para excitar la solicitud de los que pretenden empleos, y podrían reservarse exclusivamente para los ricos, si no hubiese el peligro de perder por la incapacidad de los empleados, mas de lo que se ahorraria economizando su sueldo.

Esto seria lo mismo, dice *Platon*, en su República, que si en un navío se le hiciese á uno piloto por su dinero. Es de temer, además, que un hombre por rico que sea, si da de valde sus trabajos, venda su poder. Unos grandes bienes no bastan para preservar un empleado de ser venal; porque las grandes necesidades acompañan comunmente á los grandes bienes, y frecuentemente exceden á estos, especialmente cuando es menester reunir á la representación de hombre rico la de magistrado. En fin, suponiendo que se pueda encontrar, porque no es absolutamente imposible, con unos grandes bienes la integridad, y con la integridad la actividad necesaria para ejecutar bien su deber, ¿para qué aumentar al ascendiente demasiado grande ya de las riquezas, el que da

la autoridad? ¿Qué cuentas se atreverá uno á pedir á un hombre que puede presentarse, ya sea al gobierno, ya sea en el pueblo con el aire de la generosidad? No es esto decir que uno no pueda en ciertas ocasiones emplear con ventaja los servicios gratuitos de las gentes ricas, especialmente en los empleos que son mas bien honoríficos que de poder, como la administración de los hospitales y de las cárceles.

El gobierno de Francia bajo el antiguo régimen, agobiado por la necesidad de dinero, vendía los empleos. Este expediente tiene los inconvenientes de las funciones que se ejercen gratuitamente, porque los emolumentos del empleo no son mas que el interés del capital pagado por el titular, y cuesta al Estado lo mismo que si el empleo no fuese gratuito, porque deja al Estado gravado con una renta, de que él se ha comido el capital.

Con frecuencia se han confiado empleos civiles, tales como el despacho de las partidas de bautismo, de matrimonio y de muerte, á sacerdotes que pagados por otros empleos podían ejercer este gratuitamente, bien que no se hace gratis cuando el clérigo recibe un derecho casual bajo una forma cualquiera; pero además, no hay cierta imprudencia en la autoridad civil en confiar parte de sus funciones

á hombres que se dicen ministros de una autoridad superior á la suya (1)?

A pesar de todas las precauciones que se quieran tomar, ni el público, ni el Príncipe jamás pueden estar ni tan bien servidos, ni á tan poca costa como los particulares. Los agentes de la administración no pueden ser vigilados por sus superiores con el mismo cuidado que los agentes de los particulares, y los superiores mismos no estan tan directamente interesados en su buena conducta. Por otra parte es tan fácil á los inferiores el engañar á un gefe, obligado á extender á muchas cosas su inspección, y que no puede poner en cada objeto mas que una muy corta dosis de atención: á un gefe frecuentemente mucho mas sensible á las atenciones que lisonjean su vanidad, que al cuidado que pide el bien público! En cuanto al Príncipe y al pueblo, que son los mas interesados en la buena administración, porque esta asegura el poder del uno y la dicha del otro, les es casi imposible el tener una vigilancia eficaz y continua. Es preciso, neces-

(1) En muchas épocas del siglo último los sacerdotes jesuitas no quisieron conceder, á pesar del gobierno, las funciones de su ministerio á los Jansenistas bajo el pretexto que valia mas obedecer á Dios, que se expresaba por el orden del Papa, que al Rey.

riamente, que ellos se entreguen en el mayor número de cosas á sus agentes, y que sean engañados cuando hay interés en engañarlos, lo que sucede frecuentemente.

« Los servicios públicos nunca se ejecutan mejor, dice *Smith*, que cuando la recompensa es á consecuencia de la ejecución y se proporciona al modo, como el servicio ha sido ejecutado ». El querría que los sueldos de los jueces fuesen pagados al terminarse cada uno de los pleitos, y con proporcion al trabajo que el proceso habria causado á los diferentes magistrados. Los jueces entónces se ocuparian de su oficio y los procesos no serian tan largos. Seria difícil el extender este modo de proceder á la mayor parte de los actos de la administración, y tal vez abriría la puerta á otros abusos, no ménos perjudiciales; pero tendria una gran ventaja; porque los agentes de la administración no se aumentarían mas de lo necesario. Esto establecería en los servicios hechos al público esta concurrencia tan favorable á los particulares en los servicios que piden.

No solamente el tiempo y el trabajo de los administradores estan entre los mas caramente pagados, no solamente hay una gran parte desperdiciada por culpa suya, sin que sea posible evitarlo, sino que con frecuencia hay

muchos que se pierden á consecuencia de los usos del país, y de la etiqueta de las córtes. ¿Quién podria calcular el tiempo perdido en componerse? ¿Quién podria calcular las horas que se han perdido, durante mas de un siglo, en el camino de París á Versailles, horas que el público ha pagado muy caras?

Las ceremonias largas que se observan en las córtes de Oriente hacen gastar tambien á los empleados principales del Estado un tiempo considerable. Cuando el Príncipe ha dedicado á las ceremonias de uso, y á sus placeres el tiempo que estos piden, no le queda mucho para ocuparse en sus negocios, y por eso van muy mal. El Rey de Prusia, Federico II, al contrario, distribuyendo bien su tiempo, y llenándole bien, habia hallado el medio de hacer mucho por sí mismo. Ha vivido mas que otros, que han muerto de mas edad, y ha elevado su país á la línea de una potencia de primer órden. Sus demas cualidades eran sin duda necesarias para esto; pero estas no habrian bastado si no hubiese empleado bien su tiempo.

De los gastos relativos al ejército.

Quando el comercio, las fábricas y las artes se han extendido en un pueblo, y que por

consiguiente se han multiplicado los productos de las artes , un ciudadano cualquiera no puede sin graves inconvenientes ser arrancado de los empleos productivos que se han hecho necesarios para la existencia de la sociedad , y para ser empleado en la defensa del Estado. El labrador se vé precisado á trabajar , no solo para sustentarse él con su familia , sino para alimentar otras familias , que son ó propietarios de tierras , que participan de parte del producto de ellas , ó fabricantes y comerciantes que les suministran los viveres , de que absolutamente no puede carecer. Por consiguiente , es preciso que cultive una porción mayor de terreno , que varíe sus cultivos , que cuide de un número mayor de ganados , que se entregue á una cultura mucho mas complicada , y que se ocupe tambien en los intervalos que le deja la cultura de la tierra (1).

(1) Los griegos hasta el tiempo de la segunda guerra de los persas , y los romanos hasta el sitio de Veyes hacian sus expediciones militares entre el tiempo de la siembra y el de la cosecha. Los pueblos cazadores y pastores como los tártaros y los árabes no tienen casi artes ni agricultura , y esto les permite hacer la guerra en todas partes donde hallen pastos y botín. De esto dimanau las vastas conquistas de Atila de Gengis-Kan , de Tamerlan , de los moros y de los turcos.

El fabricante y el comerciante pueden sacrificar mucho ménos un tiempo y unas facultades , de que todas las porciones , excepto en los instantes del descanso , son necesarias á la produccion que sostiene su existencia.

Los propietarios de tierras arrendadas podrían tambien , verdaderamente , declarar la guerra á su costa , y realmente esto es lo que hacen los nobles , hasta cierto punto en las monarquías ; pero la mayor parte de propietarios , acostumbrados á las dulzuras de la civilizacion , no experimentando nunca las necesidades que hacen concebir y ejecutar las grandes empresas , poco susceptibles de este entusiasmo , que uno solo no experimenta nunca , y que no puede ser general en una nacion necesariamente ocupada , los propietarios , digo , siempre han preferido en este órden de cosas el contribuir á la defensa de la sociedad , mas bien con el sacrificio de una parte de sus rentas , que con el de su reposo y su vida. Los capitalistas tienen los mismos gastos , necesidades y opinion , que los propietarios de bienes raíces.

De aquí las contribuciones , que en casi todos los estados modernos , han puesto el Principe ó la república en estado de asalariar soldados , cuyo oficio único es guardar el país ,

defenderle de las agresiones de las demas potencias y muy frecuentemente ser los instrumentos de las pasiones y de la tiranía de sus gefes.

La guerra que ha llegado á ser un oficio, participa como todas las demas artes, de los progresos que resultan de la division del trabajo, y hace que contribuyan á ella todos los conocimientos humanos. No se puede sobresalir en ella, ya sea como general, ya sea como oficial, ó aun como simple soldado, sin una instruccion algunas veces muy larga, y sin un ejercicio constante. Así, si se exceptúan los casos en que ha habido que luchar contra el entusiasmo de una nacion toda entera, la ventaja ha sido siempre á favor de las tropas mas aguerridas y de aquellas para quienes la guerra era ya un oficio. Los turcos, á pesar de su desprecio por las artes de los cristianos, se ven precisados á ser sus discípulos en el arte de la guerra, sopena de ser exterminados. Todos los ejércitos de Europa se han visto forzados á imitar la táctica de los prusianos; y cuando el movimiento dado á los ingenios por la revolucion francesa, ha perfeccionado en los ejércitos de la república la aplicacion de las ciencias á las operaciones militares, los enemigos de los franceses se han visto en la ne-

cesidad de apropiarse las mismas ventajas.

Todos estos progresos, esta extension de medios, y este consumo de recursos han hecho la guerra mucho mas dispendiosa que lo que era en otro tiempo. Ha sido necesario proveer de antemano los ejércitos de armas, de municiones de guerra y de boca, y de petrechos de toda especie. La invencion de la pólvora ha hecho las armas mucho mas complicadas y mas costosas, y su transporte, especialmente de cañones y morteros, mucho mas difícil. Por último, los admirables progresos de la táctica naval, este número de navíos de toda clase, para cada uno de los cuales ha sido preciso valerse de todos los recursos de la industria humana; los arsenales, los diques, las fábricas, los almacenes, etc., han precisado á las naciones que hacen la guerra, no solo á hacer durante la paz, con corta diferencia, el mismo gasto que durante las hostilidades, y no solo á emplear en ella una parte de sus rentas, sino á imponer en ella una porcion considerable de sus capitales.

Se puede añadir á estas consideraciones que el sistema colonial de los modernos (entendiendo este sistema que tira á querer conservar el gobierno de una ciudad ó de una provincia situadas bajo otro clima) ha hecho que

los estados europeos sean atacables y vulnerables hasta los extremos de la tierra; de tal suerte, que una guerra entre dos grandes potencias tiene actualmente por campo de batalla el globo entero (1).

Ha resultado de esto que la riqueza ha llegado á ser tan indispensable para hacer la guerra como el valor, y que una nacion pobre ya no puede resistir á una nacion rica; y así como la riqueza no se adquiere mas que con industria y con ahorros, se puede prever que toda nacion que arruine con malas leyes ó con contribuciones muy pesadas, su agricultura, sus fábricas y su comercio, será necesariamente dominada por otras naciones que tengan mas prevision.

Resultará tambien que la fuerza estará probablemente en adelante de parte de la civilizacion y de las luces; porque las naciones civilizadas son las únicas que pueden tener bastantes productos para mantener unas fuerzas militares respetables; lo que hace mas remota para en adelante la probabilidad de estos

(1) Se ha calculado en Inglaterra que cada uno de los combatientes que el estado mantiene en América, le cuesta doble de lo que le costaría el mismo soldado en Europa. La misma proporcion se encuentra en todos los demás gastos de cualquiera expedicion lejana.

grandes trastornos, de que está llena la historia, y en los que los pueblos civilizados han sido victima de los pueblos bárbaros.

La guerra cuesta mas que sus gastos, porque cuesta todo lo que impide ganar.

Cuando en 1672, Luis XIV, dominado de sus resentimientos, resolvió castigar á la Holanda por la indiscrecion de sus gaceteros, Boreel, embajador de las Provincias-Unidas, le entregó una memoria en que le probaba, que por el canal de la Holanda vendia anualmente la Francia á los extrangeros por doscientos cuarenta millones de reales en mercancías, valor de aquel tiempo, que harian ahora cerca de cuatrocientos ochenta millones. Esto se tuvo como una habladeria en la Côte.

Por último, se apreciarian muy imperfectamente los gastos de la guerra, si no se comprendiesen como tales los destrozos que ella causa, y siempre hay uno de los dos partidos por lo ménos que es destrozado, y es aquel en cuyo país se fija el teatro de la guerra: cuanto mas industrioso es un Estado, tanto mas funesta es para él y destructiva la guerra. Cuando penetra en un país rico por sus establecimientos de agricultura, de fábricas y de comercio, se parece á un fuego que se prende en un paraje lleno de materias combustibles; porque su fu-

ror se aumenta, y la devastacion es inmensa. *Smith* llama al soldado trabajador improductivo; ¡ojalá fuese así! pero es mas bien un trabajador destructor; pues no solo no enriquece la sociedad con ningun producto, y no solo consume los que son necesarios para su mantenimiento, sino que muchas veces es llamado á destruir, sin ninguna utilidad suya, el fruto que con muchos afanes ha producido el trabajo de otro.

Por lo demas el progreso lento, pero infalible, de las luces cambiará aun una vez las relaciones de los pueblos entre sí, y por consiguiente los gastos públicos, que tienen relacion con la guerra. Se concluirá por comprender, que no es del interés de las naciones el batirse; que todos los males de una guerra desdichada, recaen sobre ellas, y que las ventajas que sacan del buen suceso son absolutamente nulas. Toda guerra, en el sistema político actual, está seguida de las contribuciones impuestas por los vencedores á los vencidos, y de las contribuciones impuestas á los vencedores por los que los gobiernan. Pero ¿qué cosa son los intereses de los empréstitos que ellos han tomado, sino contribuciones? Se puede citar una guerra feliz que haya sido seguida de una disminucion de cargas públicas?

Por lo que hace á la gloria que se sigue á los buenos sucesos sin ventajas reales, es un suspiro que cuesta muy caro, y que no podría por largo tiempo divertir á los hombres de juicio. La satisfacción de dominar sobre la tierra ó sobre los mares no parecerá ménos pueril que esta, cuando uno esté mas generalmente convencido de que esta dominacion nunca se ejerce mas que á beneficio de los que gobiernan, y nunca en bien de aquéllos á cuyo favor se hace la administracion. El único interés de los administrados es el comunicarse libremente entre sí, y por consiguiente estar en paz. Todas las naciones son amigas por la naturaleza de las cosas; y dos gobiernos que estan en guerra no son ménos enemigos de sus propios súbditos, que de sus contrarios. Si por una y otra parte los súbditos abrazan las quejas de vanidad y de ambicion, que les son igualmente funestas, ¿á que podrá uno comparar su estupidez? Me avergüenzo de decirlo; á la de los brutos que se encolerizan y se matan por el gusto de agradar á sus amos.

Pero si la razon pública ha hecho ya progresos, aun hará mas (1), pero precisamente por-

(1) Las personas que niegan el influjo de la razon pública han leído la historia con poco fruto. La guerra está acompa-

que la guerra se hace con mucho mas dispendio que el que se hacia otras veces, es imposible á los gobiernos el hacerla desde ahora en adelante sin el consentimiento del público, positiva ó tácitamente expresado. Este consentimiento se obtendrá cada vez con mas dificultad, á medida que la mayoría de las naciones se ilustre sobre sus verdaderos intereses. Entónces el estado militar de las naciones se reducirá á lo preciso para rechazar á los que quieran invadirlos. Pero lo que es menester para esto son algunos cuerpos de caballeria y artilleria, que no pueden formarse de pronto, y que piden una instruccion anterior; por lo demas, la fuerza de los estados consistirá en sus milicias nacionales, y principalmente en las buenas instituciones. Nunca se domina un pueblo unánimemente afecto á sus instituciones; y este se aficiona tanto mas á ellas, cuanto mas tiene que perder, mudando de dominacion (1).

*E*ada ahora de ménos atrocidades y perfidias que en otro tiempo: se cometen ménos en Europa que en Asia y América; y entre los pueblos de Europa, los que cometen ménos son los mas ilustrados. En nuestro tiempo ciertas empresas poco generosas han sublevado la opinion á tal punto que han sido mas funestas que útiles á sus autores.

(1) No hallo aqui mas que de aquellas solas garantías sobre que se puede contar en un siglo de luces. Sé que sin

De los gastos relativos á la enseñanza pública.

¿Está el público interesado en que se cultive todo género de conocimientos? ¿Es necesario que se enseñen á costa de él todos aquellos que tiene interés en que se cultiven? He aquí dos cuestiones, cuya solucion puede exijirse de la economía política.

Sea la que quiera nuestra posicion en la sociedad, estamos perpetuamente en relacion con los tres reinos de la naturaleza. Nuestros alimentos, nuestros vestidos, nuestros medicamentos, el objeto de nuestras ocupaciones y placeres; en fin, todo lo que nos rodea está sometido á leyes, y cuanto mas bien son conocidas estas leyes, tanto mayores son las ventajas que saca de ellas la sociedad. Desde el obrero que trabaja la madera ó la arcilla, hasta el ministro de Estado, que de una plumada arregla cuanto tiene relacion á la agricultura,

tener buenas instituciones los pueblos se han defendido con el mayor valor. Los musulmanes se sacrifican por el despotismo y por el Alcorán como si fuesen cosas buenas, pero es menester un sacrificio que pueda resistir á la caída de las preocupaciones políticas y religiosas, que jamás duran sino un cierto tiempo.

á la cria de caballos, á las minas y al comercio, cada individuo cumplirá mejor con su empleo, cuanto mejor conozca la naturaleza de las cosas y cuanto mas instruido esté.

Los nuevos progresos de nuestros conocimientos procuran, por la misma razon, un incremento de felicidad á la sociedad. Un nuevo modo de emplear una palanca, ó la fuerza del agua ó la del viento; y el modo de disminuir un simple rozamiento, pueden influir sobre veinte artes diferentes. La uniformidad de medidas, á las que las ciencias matemáticas han suministrado una base, sería útil á todo el mundo comerciante, si este tuviese la prudencia de adoptarla. El primer descubrimiento importante que se haga en la Astronomía ó en la Geología, tal vez dará el medio de conocer exactamente las longitudes en el mar, y esta facilidad influirá sobre el comercio del globo. Una sola planta con que la botánica enriquezca la Europa, puede influir sobre la suerte de muchos millones de familias (1).

(1) Si se llega á aclimatar, como se espera, el lino de la Nueva-Zelanda, que da filamentos mucho mas largos, mas finos y mas abundantes que el que tenemos actualmente, es posible que el lienzo fino se pueda dar al precio de los diezos mas ordinarios; lo cual influirá en el aseo y en la salud de las familias pobres.

Entre esta multitud de conocimientos, unos teóricos, otros de aplicacion, cuya propagacion y progresos son ventajosos al público, hay por fortuna muchos que los particulares tienen interés en adquirir, y de los que la sociedad no tiene necesidad de pagar la enseñanza. Un empresario de cualquiera trabajo, procura con ansia conocer todo lo que tiene relacion á su arte: el aprendizaje del obrero se compone de un hábito manual, y además de una multitud de nociones que no se pueden adquirir mas que en los talleres, ni pueden ser recompensados sino con un salario.

Pero todos los grados de conocimientos no producen para el individuo una ventaja proporcionada á la que saca de ellos la sociedad. Tratando de los beneficios del sábio he manifestado por qué causa sus talentos no estaban recompensados, segun su valor (1). Sin embargo, los conocimientos teóricos no son menos útiles á la sociedad, que los procedimientos de ejecucion. ¿Si no se conservase el depósito de ellos, qué sería de su aplicacion á las necesidades del hombre? Esta aplicacion dentro de poco no sería mas que una rutina ciega que degeneraría prontamente: las artes caerian y la barbárie volvería á aparecer.

(1) *Lib. II, cap. VII, párrafo II.*

Las academias y las sociedades sabias, y un corto número de escuelas muy notables en donde no solo se conserva el depósito de los conocimientos y los buenos métodos de enseñar, sino que se extiende en ellas sin cesar el dominio de las ciencias, son miradas como un gasto bien entendido en todo país donde se saben apreciar las ventajas anexas al desenvolvimiento de las facultades humanas. Pero es menester que estas academias y escuelas esten organizadas de tal modo que no estorben el progreso de las luces, en vez de favorecerle, y que no ahoguen los métodos de enseñar, en vez de propagarlos. Mucho tiempo antes de la revolucion francesa se habia conocido que la mayor parte de las universidades tenian este inconveniente. Todos los grandes descubrimientos se han hecho fuera de su seno; y hay pocos á que no hayan opuesto el peso de su influjo sobre la juventud, y de su crédito sobre la autoridad (1).

Esta experiencia muestra cuan esencial es el

(1) Lo que se ha llamado *Universidad* en los últimos tiempos era aun peor: no era mas que un medio dispendioso y opresivo de depravar las facultades intelectuales de los jóvenes, esto es, de reemplazar en su espíritu las justas nociones de las cosas por las opiniones propias para perpetuar la esclavitud de los franceses.

no concederles ninguna jurisdiccion. Un candidato tiene que dar una prueba de su saber: no conviene consultar á los profesores, porque son jueces y partes, que deben hallar bueno todo lo que sale de su escuela, y malo todo lo que no proviene de ella. Lo que es menester averiguar es el mérito del candidato, y no el lugar de sus estudios ni el tiempo que ha consagrado á ellos; porque exigir que una cierta instruccion, como por ejemplo, la relativa á la medicina, se haya de recibir en un lugar designado, es impedir una instruccion que podria ser mejor; y prescribir un cierto curso de estudios, es prohibir cualquier otro camino mas expedito. Se trata de juzgar del mérito de un procedimiento cualquiera; es preciso igualmente desconfiar del espíritu de cuerpo.

El fomento que no tiene ningun leve riesgo y cuyo influjo es muy poderoso, es el que se da á la composicion de las buenas obras elementales (1). El honor y provecho que da una

(1) Bajo esta denominacion comprendo los fundamentos de todos los conocimientos, hasta las instrucciones familiares y sueltas para cada profesion, las obras en que un sombrerero, un fundidor, un alfarero, un tintorero ó cualquiera otro artista, pueda á muy poca costa conocer los principios fundamentales de su arte. Esto seria una comunicacion perpetua del sabio con el artista, con la que este

obra buena de este género no pagan el trabajo, los conocimientos y el talento que supone. Es una necesidad servir al público por este medio; porque la recompensa natural que se saca de él no es proporcionada al bien que el público recibe de ella. La necesidad que se tiene de buenos libros elementales nunca será completamente satisfecha hasta que se hagan para tener los sacrificios extraordinarios, capaces de estimular á los hombres de mérito. Es preciso no enargar á nadie con especialidad de semejante trabajo; porque el hombre de mayor talento puede no tener el que sería conveniente para esto. Tampoco es menester proponer premios; porque algunas veces se dán á producciones imperfectas, porque no se han presentado otras mejores: además, el fomento del premio cesa al instante que se ha dado. Pero es preciso pagar proporcionalmente al mérito, y siempre con generosidad, todo lo que se ha hecho de bueno. Entónces una buena produccion no excluye otra mejor; y con el tiempo se tiene en cada género lo que se puede tener de mejor. Advertiré que nunca se arriesga mucho en dar un gran premio á las buenas producciones, porque siempre son raras; y la recompensa que es magnífica para un

■ ilustraría con los conocimientos teóricos del primero, y el primero con los conocimientos prácticos del segundo.

particular, es un sacrificio ligero para una nacion. Tales son los géneros de instruccion, favorables á la riqueza nacional, y los que podrian decaer si la sociedad no contribuyese á su mantenimiento. Hay otros que son necesarios para suavizar las costumbres, y que pueden sostenerse aun ménos sin su apoyo.

En una época en que las artes se han perfeccionado, y en que la separacion de las ocupaciones se ha introducido hasta en sus menores ramos, la mayor parte de los obreros están precisados á reducir todas sus acciones y todos sus pensamientos á una ó dos operaciones comunmente muy sencillas y constantemente repetidas: nunca se les ofrece una circunstancia nueva ó imprevista: no teniendo en ningún caso que hacer uso de sus facultades intelectuales, estas se les empujan. Ellos se embrutecen, y dentro de poco vendrian á ser no solo incapaces de decir dos palabras que tuviesen sentido comun sobre cualquier otra cosa que no fuese su arte, sino tambien de concebir ni aun comprender ningún designio generoso ni ningún sentimiento noble. Las ideas elevadas dependen de ver el todo, y no germinan en un espíritu incapaz de abrazar las relaciones generales: un obrero estúpido no comprenderá jamás cómo el respeto de la

propiedad es favorable á la prosperidad pública, ni porqué el mismo tiene mas interés en esta prosperidad que el hombre rico; y mirará todos los grandes bienes como una usurpacion. Un cierto grado de instruccion, un poco de lectura, algunas conversaciones con personas de su estado y algunas reflexiones durante su trabajo, bastarian para elevarle á este orden de ideas, y harian que tuviese mas delicadeza en sus relaciones de padre, de esposo, de hermano y de ciudadano.

Pero la posición de simple jornalero en la máquina productiva de la sociedad reduce sus beneficios casi á nivel de lo que exige su subsistencia. A lo mas podrá criar sus hijos y darles un oficio, y no les dará este grado de instruccion que suponemos necesario al bien estar del orden social. Si la sociedad quiere gozar de las ventajas anejas á este grado de instruccion debe darla á su costa.

Se consigue esto por medio de escuelas gratuitas, en que se enseña á leer, escribir y contar: estos conocimientos son el fundamento de todos los demás, y bastan para civilizar el jornalero mas simple. A decir la verdad, una nacion no es civilizada, ni goza por consiguiente de las ventajas anejas á la civilizacion, si todo el mundo no sabe en ella leer, escribir y con-

tar. Sin esto no se puede decir que está aun enteramente libre del estado de barbárie. Diré mas, que con estos conocimientos ninguna grande disposicion, ni ningun talento extraordinario, cuyo desenvolvimiento fuese muy provechoso á la sociedad, puede quedar obscurecido. La facultad sola de leer, pone por algunos reales el último de los ciudadanos en comunicacion con lo que el mundo ha producido de mas eminente, y á que le inclina su ingenio. Las mugeres no deben estar privadas de esta instruccion elemental; porque no interesa ménos su civilizacion, pues son las primeras, y con mucha frecuencia las únicas maestras de sus hijos. El gobierno seria tanto ménos perdonable si descuidase la instruccion y dejase permanecer en un estado casi de barbárie la mayor parte de nuestras naciones, que se llaman civilizadas en Europa, cuanto que sirviéndose de los métodos, nuevamente empleados con buen suceso, se puede difundir con prontitud y á poquísimas costa la instruccion entre toda la clase indigente (1).

(1) En el nuevo sistema de enseñanza mútua, introducido primero por el señor Lancastra, y despues perfeccionada por otros, un solo maestro, casi sin libros, plumas ni papel, enseña con buen suceso y rapidéz á leer, escribir y contar á quinientos ó seiscientos discípulos á un tiempo.

Son pues los conocimientos elementales, y los conocimientos elevados, los cuales, ménos favorecidos que los demas, por la naturaleza

Esta instruccion está fundada sobre el partido que se puede sacar del corto exceso de saber que un estudiante tiene sobre otro, y de la emulacion natural al corazon humano, cuando sabe uno dirigida hácia un buen fin. Una escuela muy concurrida está dividida en escuadras de ocho niños con corta diferencia que saben lo mismo, los cuales son instruidos por otro niño un poco mas adelantado á quien se da el nombre de *monitor*. Estas escuadras estan repartidas en ocho clases; de las que la primera enseña el nombre de las letras del alfabeto y á trazar groseramente su figura con el dedo en arena que hay sobre una tábula, y de las cuales la última es capaz de escribir en papel y de ejecutar las cuatro reglas de aritmética. En cada escuadra los niños estan colocados segun el órden de su saber. El que no sale responder cede inmediatamente su puesto al que responde mejor que él. Inmediatamente que un niño sabe hacer todo lo que se exige en una clase pasa á la clase inmediatamente superior. Unas veces los ejercicios se hacen sentados; otras de pie delante de los cuadros colgados en las paredes. La infancia halla siempre en estas escuelas una instruccion acomodada á su grado de adelantamiento, una instruccion que sostiene necesariamente su atencion y la recompensa, y un movimiento de cuerpo cuya necesidad es urgente á esta edad. Toda esta instruccion se da en una sola sala, y puede ser inspeccionada por un solo maestro ó una sola maestra. Un estímulo afecto á la rutina se opondrá aun durante algunos años á este nuevo modo de instruccion, y despues se concluirá con adoptarle en todas partes, porque está fundado en la naturaleza del hombre y de las cosas.

de las cosas, y por la concurrencia de las necesidades deben concurrir á apoyar la autoridad pública que vela en los intereses del cuerpo social. No es decir esto que los particulares no estén interesados al mantenimiento, y á los progresos de estos conocimientos, como los demas; pero no están tan directamente interesados: la decadencia que sufren no les expone á una pérdida inmediata, y un imperio grande podia retrogradar hasta los confines de la barbarie y de la desnudez, antes que los particulares advirtiesen la causa que los impelia á ella.

No pretendo por lo demas vituperar los establecimientos de instruccion, que pagados por el público, abrazan otras partes de enseñanza, distintas de las que he designado; solamente he querido manifestar cual es la enseñanza que el interés bien entendido de una nacion le aconseja pagar. Por lo demas toda instruccion fundada sobre hechos bien averiguados, toda instruccion donde no se ensenen opiniones como si fueran verdades, y toda instruccion que adorna el espíritu, y forma el gusto siendo buena en sí misma, el establecimiento que la propaga es bueno tambien. Solo es preciso evitar que cuando alienta de un lado, no desaliente por otro. Este es el inconveniente que sigue á casi todos los premios dados por la au-

toridad: un maestro, una institución privada, no recibirán un salario conveniente en un país en donde se podrán hallar gratuitamente maestros y una enseñanza igual, aun cuando fuesen los mas medianos. Lo mejor será sacrificado á lo peor; y los esfuerzos privados, origenes de tantas ventajas en la economía política, serán ahogados.

El único estudio importante, que no me parece poder ser objeto de una enseñanza pública, es el estudio de la moral. La moral es, ó experimental, ó dogmática. La primera consiste en el conocimiento de la naturaleza de las cosas morales y del modo como se encadenan los hechos que dependen de la voluntad del hombre. La mejor escuela para aprenderla es el mundo. La moral dogmática, la que se compone de preceptos, no influye casi nada sobre la conducta de los hombres. Su buena conducta en sus relaciones privadas y públicas, no puede ser fruto mas que de una buena legislación, de una buena educacion y de un buen ejemplo (1).

(1) Diré con gusto otro tanto de la lógica. Que no se enseñe nada que no sea conforme al buen juicio y á la verdad, y la lógica se aprenderá por sí misma. Un maestro jamás hará raciocinar bien á un discípulo, sin que tenga ideas exactas de las cosas, y si las tiene no necesita maestro para raciocinar bien. Cuando se quieren formar ideas exactas

El único fomento verdadero de la virtud es el interés que tienen todos los hombres de no buscar ni emplear mas que aquellos que se conducen bien. Los hombres mas independientes por su posición tienen aun necesidad para ser felices de la estimacion y de la consideracion que conceden los otros hombres; es pues preciso que parezcan estimables á sus ojos, y el medio mas sencillo de parecerlo es el serlo. El gobierno egerce un grande influjo sobre las costumbres, porque emplea mucha gente: su influjo es ménos favorable que el de los particulares, porque tiene ménos interés que estos en no emplear mas que gentes honradas; y cuando á esta tibieza por la buena moral se junta el ejemplo que da algunas veces de la depravacion, de desprecio de la probidad y de la economía, el gobierno adelanta rápidamente la corrupcion de una nacion (1). Pero un pue-

tas de cada cosa, es menester examinarla con atencion, procurar no ver en ella mas que lo que hay y todo lo que se encuentra en ella: este es el objeto de cada una de las ciencias y no de la lógica.

(1) El mal ejemplo dado por un Príncipe immoral es funestísimo; porque el Príncipe es un personaje demasiado visible, porque su autoridad apoya sus ejemplos, y porque sus principios son profesados por sus cortesanos, por los cortesanos de estos entesanos, etc.

blo se regenera por los medios contrarios á aquellos que le han depravado. La mayor parte de las colonias no se han compuesto en el origen de las gentes mas estimables de la nacion ; pero sin embargo , al cabo de muy poco tiempo , cuando el espíritu de volverse á su pátria no reina , y que cada uno prevee que se verá precisado á terminar allí sus días , se vé precisado á dar un cierto valor á la estimacion de sus conciudadanos : las costumbres se hacen buenas entónces , y por *costumbres* entiendo siempre el conjunto de la buena conducta. Tales son las causas que influyen verdaderamente sobre las buenas costumbres. Es preciso añadir á ella la instruccion en general , que nos ilustra sobre nuestros verdaderos intereses , y que suaviza nuestro carácter moral. Por lo que hace á las exhortaciones y á las amenazas de castigos dudosos y remotos , la experiencia de los siglos manifiesta que influyen en el muy poco.

La enseñanza religiosa , hablando en rigor , no deberia pagarse mas que por las diferentes sociedades religiosas ; porque cada una de estas sociedades mira como errores muchos de los dogmas profesados por todas las demas , y tiene por injustos los sacrificios que se hacen hacer para propagar lo que mira como errores.

De los gastos relativos á los establecimientos de beneficencia.

¿ Los necesitados tienen derecho á que la sociedad los socorra ? Es una cuestion que se ha agitado algunas veces. Parece que no tienen derecho ninguno sino en cuanto sus necesidades son una consecuencia necesaria del orden social establecido. Si la desnudez y las enfermedades de un desdichado provienen de las instituciones sociales , la sociedad debe socorrerle , y aun seria preciso probar que el mismo orden social no le ha dado al mismo tiempo recursos para libertarse de estos males.

Este punto de derecho es indiferente el que se resuelva ó no. La utilidad está en considerar los establecimientos de beneficencia relativamente á su naturaleza y efectos.

La sociedad , formando á costa de sus contribuyentes institutos de beneficencia , establece especies de *cajas de prevision* , á las que cada uno trae una ligera parte de su renta , para tener derecho á recurrir á ellas para que le auxilien en las circunstancias desgraciadas.

El hombre rico cree que es imposible que nunca tenga necesidad de reclamar los socorros públicos. Deberia desconfiar un poco mas de

su suerte. Los favores de la fortuna no son una sola y misma cosa con nuestra persona, como lo son nuestras enfermedades y nuestras necesidades: aquellos pueden desvanecerse, pero nuestras enfermedades y necesidades permanecen. Basta saber que estas cosas no son inseparables para que se deba temer el que lleguen á separarse; y si se llama á la experiencia en apoyo del raciocinio, ¿no habeis encontrado nunca desdichados que no esperaban que pudiesen serlo?

Los hospitales para enfermos y los hospicios para viejos y niños, descargando la clase indigente del mantenimiento de parte de sus miembros, le permiten multiplicarse un poco mas que lo que haria sin esto, y causan por esta razon una ligera baja en los salarios. Si los hospitales y los hospicios se multiplican hasta el punto de poder mantener á todos los enfermos, á todos los niños y á todos los viejos de esta clase, como los salarios no deben emplearse mas que para el mantenimiento de los trabajadores, bajarán aun mas. Si no hubiese ni hospicios, ni hospitales, los salarios volverian á subir, pero no hasta el punto de mantener una clase indigente tan numerosa como se hace con los hospicios, porque la peticion que se haria de trabajadores no per-

maneceria la misma, siendo su trabajo mas caro.

Estos diferentes supuestos bastan para dar á conocer el efecto de los sacrificios, mas ó ménos extensos, que se hacen en diversos países para socorrer á los indigentes. Estos manifiestan porqué las necesidades de este género se multiplican con los socorros, aunque no sea absolutamente en la misma proporcion.

La mayor parte de las naciones se mantienen, relativamente á los socorros públicos, en un punto intermedio, entre los dos supuestos extremos. Ofrecen socorro á una parte sola de la clase indigente, enferma por infancia, vejez, ó enfermedades. Los medios que emplean para separar la otra parte enferma de la clase indigente son de dos suertes; ó bien exigen ciertas cosas para la admision, como la edad, la naturaleza de las enfermedades ó sencillamente el favor; ó bien no admiten las pretensiones, á causa de los pocos fondos, de la dureza de la condicion á que reducen las personas socorridas ó de la vergüenza que les resulta de esto (1).

(1) En París los medios del primer género son los que limitan el número de indigentes socorridos en el hospicio de los incurables, en el de las Petites-Maisons, de san Luis, de la Caridad, y en otros muchos: los medios del segundo

Causa pesadumbre el que la falta de protección ó la dureza de la suerte con que se convida á los indigentes, sean los dos únicos medios que hay de no conceder los socorros públicos á las gentes que pasan del número de los que se pueden socorrer. Seria de desear que en vez del favor fuesen las desgracias no merecidas, quienes diesen acceso á los hospicios mejores, y que este título fuese averiguado por un *Juri* para que estas plazas no fuesen usurpadas por la protección. Por lo que hace á los demas hospicios, tal vez no hay medios conformes á la humanidad de no admitir en ellos el grandísimo número de indigentes mas que manteniendo en ellos una disciplina equitativa, pero severa, que los haga mirar con una especie de terror.

No se halla el mismo inconveniente en los hospicios consagrados á los militares inválidos, de tierra y de mar. En este caso el título de

género son los que limitan únicamente el número de indigentes que se admiten en el hospital general, en *Eleetre*, en la *Salpetriere* y en la *Inclusa*. Las personas que tienen las condiciones exigidas para que se las admita en las casas del primer género excediendo siempre el número de plazas que se hallan vacantes en ellas, al último siempre es el favor quien decide las personas que se han de admitir.

admisión es de tal modo positivo, que la falta de protección no puede cerrar la entrada á ninguno de aquellos que tienen derecho de ser recibidos en estos establecimientos, y el buen trato que se da en ellos puede aumentar el número. Si los militares inválidos reciben en su hospicio aquel cuidado que un ciudadano encontraría en su familia, y si encuentran en él el reposo y ademas los medios de satisfacer algunos caprichos de la vejez, serán sin duda mas numerosos; porque el cuidado y el buen trato prolongarán la vida de algunos que habrían perecido de miseria. He aquí todo el aumento de gasto que resultará de esto; pero estos son gastos que aprueban juntamente la patria y la humanidad (1).

Son establecimientos de beneficencia buenos, y hermosas las casas de trabajo que se multi-

(1) Estas consideraciones no estorban que se examina si convendría mas al tesoro público y al bien estar de los militares el pagarles su mantenimiento en su propia provincia, bien fuese señalándoles un sueldo ó bien poniéndolos en casas de particulares, para que los mantuviesen. El abate de *Saint-Pierre*, á quien no se escapó ninguna mira de bien público, habia calculado que la manutención de cada militar costaba al estado en el fastoso hospital que se ha edificado para ellos en *Paris*, el triple de lo que le costaría para mantenerlos en su pueblo. Véase en sus *Anales políticos*, pág. 209.

plican con rapidéz en América, en Holanda, en Alemania, y en Francia. Estas son casas en que se da trabajo á todo-hombre robusto, según su capacidad. Las unas son libres. Un obrero va á buscar á ellas ocupacion cuando carece de ella. Otras son especie de casas de correccion, en las que se pone por cierto tiempo á los vágos y holgazanes, que viven de mendigar. Se han establecido tambien talleres de trabajo para los que estan condenados en las cárceles mismas; y por este medio se ha conseguido el que estos establecimientos no sean una carga para la sociedad, y que se reformen las costumbres de los presos hasta el punto de convertir los malhechores en ciudadanos útiles.

No sé porqué poner estas casas entre las cargas del comun. Porque desde el instante que producen tanto como consumen, no son carga para nadie. Son un beneficio inmenso en una sociedad numerosa, donde entre la multitud de las ocupaciones es imposible que no haya alguna que padezca. Un comercio que cambia de curso, procedimientos nuevamente introducidos, capitales retirados de los empleos productivos, incendios y otras calamidades, pueden dejar algunas veces sin trabajo á muchos obreros; y frecuentemente con la

mejor conducta, un hombre laborioso puede caer en la mayor necesidad. Halla en una casa de trabajo, los medios de ganar su subsistencia, si no es precisamente en la profesion que ha aprendido, á lo ménos es en otro trabajo análogo, cual quiere.

La principal dificultad que se halla en formar las casas de trabajo es la de reunir los capitales que este exige. Estas son empresas industriales, y por tanto necesitan máquinas, mucha especie de instrumentos y materias primas en que puede ejercerse la industria. Sus gastos no se reembolsan sino hasta que ganan lo suficiente para pagar ademas de los gastos de la casa el interés de los capitales que emplean.

Los favores que disfrutan de parte de la administracion publica que por egemplo, les suministra ordinariamente los capitales y los edificios gratis, los harian establecimientos perjudiciales á la industria privada, si por otro lado no estuviesen sujetas á ciertas desventajas que no tienen las empresas particulares. Estas están precisadas á trabajar, no en los productos que son mas buscados sino en aquellos que están mas al aleance de la delidad y de los talentos ordinarios de sus obreros. Ademas es una máxima de órden y policia en la mayor parte de estas casas de acumular regularmente el ter-

cio ó cuarta parte del salario para preparar un capitalito al obrero para cuando se vaya de la casa, precaucion excelente pero que estorba de dar el trabajo á un precio tal que ninguna otra empresa pueda sostener su concurrencia.

La administracion de los establecimientos de beneficencia siendo una ocupacion honrbsa por su naturaleza, se han hallado ordinariamente sin trabajo en las clases acomodadas y respetables de la sociedad, personas que han consentido en encargarse de ella gratuitamente; pero tambien al momento que los cargos que resultan de ella se multiplican y fatigan; estos administradores cumplen sus obligaciones con una negligencia que hace padecer mucho á la humanidad. En Paris me parece que han hecho mal en formar una sola administracion de hospicios. En Londres hay tantas administraciones como hospicios, y así estan administrados con mas diligencia y economia. Se establece entre los diferentes hospicios una lundable emulacion, y he aquí otro egemplo que prueba la posibilidad y las ventajas que se siguen de establecer la concurrencia en las cosas de administracion, como si fuera un título.

De los gastos relativos á las casas y obras públicas.

Mi intencion no es el pasar una revista de todas las obras que son de uso público, sino el dar los métodos que pueden conducir á apreciar justamente lo que cuestan. En cuanto al aprecio de la ventaja que saca de ellas la sociedad, la mas veces es casi imposible hacerle, ni aun por aproximacion. ¿Cómo se ha de valuar el servicio, esto es, la diversion que los habitantes de una ciudad tienen en un paseo público? No puede dudarse que es una ventaja el poder hallar cerca de las casas apiñadas en los pueblos, un parage en que se pueda respirar algo mas libremente, hacer algun egercicio, disfrutar de la sombra y del verdor de los árboles, y dejar que la juventud se recree en los instantes de descanso; pero una cosa semejante no se sujeta á ninguna valuacion.

Por lo que hace á lo que ha costado puede saberse ó á lo ménos valuarse.

El gasto anual de toda obra pública se compone:

1.º de la renta de la tierra en que se ha hecho: esta renta se aprecia por el alquiler que se sacaria de la tierra:

2º. De los intereses del capital empleado para hacerla :

3º. De los gastos anuales para mantenerla.

A veces unos ú otros de estos gastos no se verifican. Cuando el terreno en que se ha hecho un edificio público no fuese susceptible de ser vendido ni alquilado, el público no pierde absolutamente la renta de la tierra, puesto que la tierra no se alquilaria mejor si el edificio no se hubiese hecho en ella. Un puente, por ejemplo, no cuesta mas que el interés del capital que se ha empleado en construirle y los reparos que hay que hacer en él cada año. Si no cuesta nada el mantenerle se consume á la vez el servicio de este capital representado por el interés de la suma, y poco á poco el capital mismo, porque cuando el edificio ya no esté en estado de servir, no solo el servicio ó el alquiler de este capital estará perdido, sino el mismo capital.

Supongo que un dique holandés haya costado al hacerle cuatrocientos mil reales : si el interés que esta suma debió producir es de cinco por ciento al año, el dique cuesta anualmente veinte mil reales, y si además los reparos cuestan doce mil reales, el dique costará anualmente treinta y dos mil reales.

Este cálculo puede aplicarse igualmente á los

caminos y canales. Un camino demasiado ancho hace que cada año se pierda la renta de la tierra que está empleada inútilmente en él, y los gastos para mantenerle, que son mas que los necesarios. Muchos de los caminos reales que salen de París tienen doscientos diez pies de ancho comprendidos los lados bajos : aun cuando no tuviesen mas que setenta, seria mas de lo que se necesita, aun en las inmediaciones de una gran capital. Lo que excede de esto es un fausto inútil, y aun no me atreveré á decir si es fausto ; porque una calzada estrecha en mitad de un ancho camino, por cuyos lados no se puede andar la mayor parte del año, parece que acusa la mezquindad, no ménos que el buen seso de una nacion. De cierta pesadumbre no solo el ver un espacio perdido, sino mal cuidado : parece que se ha querido tener caminos soberbios sin tener medios de mantenerlos ; que esten iguales, aseados y bien cuidados, á manera de aquellos señores italianos que tienen por casas palacios, que no se barren jamás.

Como quiera que sea, á lo largo de los caminos reales, de que hablo, hay ciento cuarenta pies que podrian devolverse á la agricultura, lo que hace para cada legua comun cincuenta *arpens* ; actualmente que se ponen juntos el arriendo de estas *arpens*, el interés de los gas-

tos de confeccion y los gastos anuales de mantener todo el cargo inútil (que cuesta mucho aunque mal cuidado), se conocerá el precio á que la Francia goza del honor , que no se puede tener , por tal de tener caminos dos ó tres veces demasiado anchos para llegar á un pueblo , cuyas calles son cuatro veces demasiado estrechas (1).

Los caminos y canales son establecimientos públicos sumamente dispendiosos hasta en los países donde se han establecido juiciosamente y con economía. Sin embargo es probable que el servicio que saca de ellos la sociedad, en la mayor parte de los casos , excede con mucho el gasto anual que ellos causan. Para convencerse de esto es preciso ver lo que he dicho de la produccion del valor debido únicamente á la industria comercial , al transporte que se hace de una parte á otra (2), y del principio de que todo lo que se ahorra de gastos de pro-

(1) Sobre este ancho perdido en muchos caminos de Francia , el que viaja á pie no halla en ninguna parte un anden erizado ó empedrado de modo que se pueda andar en todos tiempos, ni bancos de piedra para descansar, ni donde alitarse, para dejar pasar una tempestad, ni ménos una fuente donde apagar la sed; comodidades que podrían tenerse á poca costa.

(2) *Lib. I, cap. IX.*

duccion es un beneficio para el consumidor (1). Según esta cuenta , si se valuase el transporte que costarian todas las mercancías y comestibles que pasan anualmente por este camino , suponiendo además que ella no estuviera hecha ; y si se compara el enorme gasto de todos estos transportes con todo el coste que tienen actualmente , la diferencia expresará á cuanto asciende la ganancia que hacen los consumidores de estos víveres y mercancías , y la ganancia real y completa para la nacion (2).

Los canales proporcionan una ganancia aun mas considerable , porque de ellos resulta una economía aun mayor (3).

(1) *Lib. II, cap. III.*

(2) Se diria sin razon que si el camino no existiese , los gastos de transporte no serian tan enormes como se dice aquí , porque la mayor parte de ellos no se visitarían , y porque se tendría uno que contentar con carecer de la cosa transportada. No es ser rico el tener que pasarse de las cosas , porque no tiene uno con que hacer el gasto que ellas exigen. Cada consumidor es infinitamente pobre relativamente á un producto que es carísimo para poder ser consumido , y su riqueza crece relativamente á este producto á medida que el valor del producto disminuye.

(3) A falta de canales es probable que con el tiempo se establecerán correderas fundidas para comunicarse de un pueblo á otro. Por costoso que fuese el primer establecimiento de ellas , es probable que la economía que resultaria

Por lo que hace á los edificios públicos sin utilidad, como son los palacios, los arcos triunfales y las columnas, estos son el lujo de las naciones, que no es mas escusable que el de los particulares. La satisfaccion vana que saca de ellos la vanidad de un pueblo ó de un príncipe, no compensan los gastos, ni las mas veces las lágrimas que han costado.

en el transporte, produciría mucho mas que el interés de los primeros desembolsos. Estas correderas fundidas, fijas en una mazonería, además de hacer mas fácil el movimiento de las ruedas, tendrían la ventaja de no traquetear á los viajeros ni á las mercancías. Estas vastas empresas se hacen en los países en donde los grandes capitales permiten el aventurarse á hacer desembolsos considerables, y en donde la administracion inspira bastante confianza para que los empresarios no teman perder el producto de ellos.

FIN DEL TOMO TERCERO.

TABLA ANALÍTICA

DE LOS CAPÍTULOS Y DE LAS PRINCIPALES
MATERIAS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

LIBRO SEGUNDO.

DE LA DISTRIBUCION DE LAS RIQUEZAS.

CAPÍTULO PRIMERO. — Del fundamento del valor de las cosas, de la cantidad ofrecida, y de la cantidad pedida..... pág. 5

El valor de una cosa es la cantidad de otra que se consiente en dar para obtener la primera.

El valor es incontestable por la posibilidad del cambio de una cosa por cualquier otra que se puede obtener al momento que se quiera.

Qué es lo que se llama precio corriente en el comercio.

Las cosas que pueden satisfacer las necesidades del hombre cuando la naturaleza las